

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



Todas las misas que se celebrarán el día 8 del actual, en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados; el día 9, en las parroquias de San Andrés y San Nicolás, y el 10, en el Colegio del Patriarca, serán en sufragio del alma de

Don Enrique Moret Albors

que falleció el 9 de Septiembre de 1921

Su hija doña Consuelo e hijo político don Jesús Corrons, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de estos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Asuntos del día

El general Primo de Rivera ha contestado a los Ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra y de Francia, sobre la actitud que adoptaría España de negarse un puesto permanente en la Sociedad de Naciones, en los términos siguientes:

«Nunca mi modesta personalidad hubiera emoción—dice el marqués de Estella en su telegrama—como la que he sentido al recibir el telegrama firmado por Vuestras Excelencias, que a su calidad de eminentes estadistas unen la condición de hombres rectos y sin otra pretensión que la de conducir a la humanidad hacia la justicia y la paz.

Nunca mi modesta personalidad hubiera podido recibir un honor como el que significa el telegrama de Vuestras Excelencias. Mi inclinación personal sería acceder inmediatamente a la invitación que se me hace.»

Sin embargo, el señor Primo de Rivera dice que, ante todo, la vieja España, que ha permanecido relegada a un plano inferior a su condición, debe buscar una actitud conveniente, con una digna distinción.

El Presidente del Consejo español dice estar convencido de que no serían convenientes las transacciones de la Sociedad de Naciones, por cuya prosperidad el pueblo español, representado por su Gobierno, hace fervientes votos.

El marqués de Estella termina expresando su profunda gratitud por la honra de que se le ha hecho objeto al enviarse el telegrama citado y por la alta consideración que con ello se ha testimoniado a España; pero «no puedo—dice—acceder, con gran sentimiento mío y contra lo que sería mi deseo, a las nobles invitaciones de Vuestras Excelencias.»

«Las Provincias» en Ginebra

El perro de la Sociedad de Naciones

Los delegados que suelen venir todos los años a Ginebra para asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, van a encontrarse este año con un nuevo compañero que no osienta ninguna representación, que no es delegado de nadie y que pertenece a la institución de Ginebra por derechos que llamamos personales si no se tratase de un perro. Se trata, en efecto, de un perro, el perro de la Sociedad de Naciones, que debe estar repicido, por lo menos, de las doctrinas de

contró con que había allí un perro que no quería abandonar aquellos lugares. Como la Sociedad de Naciones carece de fuerza armada para combatir a sus enemigos, aunque el «casus belli» de invasión de territorio era tan evidente, no hubo más remedio que llegar a un arreglo con el perro y tolerar que siguiese ladrando y meneando la cola a sus anchas en la Sala de la Asamblea. Se reunió un comité de técnicos para ver lo que se hacía con el perro, y mientras unos proponían que figurase en nómina, otros llegaron a pensar en la conveniencia de darle un puesto permanente. Por lo pronto hubo que destinar del presupuesto general de la Sociedad de Naciones un franco diario para atender a la manutención del famoso perro.

Aparte la cuestión jurídica que plantea la presencia de un perro en una Asamblea donde todos los delegados pertenecen, con ciertas variantes, al género humano, conviene señalar que ese franco suizo que diariamente se come el perro de la Sociedad de Naciones, es un franco al que contribuye toda la humanidad. Cada individuo paga sus contribuciones a su Estado respectivo. Luego, los Estados contribuyen por su parte a los gastos de la Sociedad de Naciones. Y a costa del trabajo de todos los contribuyentes de la tierra, este perro illustre, pacifista y wilsoniano, se lleva una vida magnífica que para nosotros quisáramos los periodistas que venimos a Ginebra.

CARLOS ESPILA Ginebra, Septiembre.

París-Bruselas-Roma

Huerta policroma

La plaza perfecta

Quisiera ser coleccionista de plazas, como otros gustarían de coleccionar jardines, calles, cúpulas, torres. Una plaza perfecta, para mí, es como otra Victoria de Samotracia, como otro Escorpión sentido, como otra Venus de Milo. Y ya tengo junio a la Plaza Mayor de Madrid, y la Verdome de París, y la Grand Place de Bruselas, y la Piazza Duomo de Milán, y esta gran reina de las Piazas, que es la de San Marcos. En ella—son las once de la noche—sobre los acordes inextinguibles de «Valencia» y el himno fascista, que tanto debe asustar a las «débiles palomas».

Doble admiración.—Estábamos muertos de contemplar tanta tumba. Salíamos de aquella iglesia en que reposan los famosos Doges, y sentados junto a uno de los innumerales canales de la ciudad azul, nos penetrábamos en el glorioso monumento Colleone, con la satisfacción del que posee brevemente una obra maestra del arte.

Y aquel gesto de poder, de energía y seguridad en la victoria que Verrocchio immortalizó, nos encendía esas pobres e indómitas fibras musculosas que todos llevamos dentro. Desde el cercano Hospital se dirigió hacia nosotros un grupo de germanos—hombres, mujeres.—Y nos hablaron en su enérgica lengua. Ni francés, ni inglés, ni italiano. Ellos solo sabían su buen alemán. Con él pensaban atravesar toda Italia, acaso todo el mundo. Ahora no podían averiguar por qué parte de Venecia se encontraban. Ante aquel gesto exclusivista y dominador, ante aquella energía paraja a la del Colleone del Verrocchio, nosotros, admirados, no quisimos amilanarnos. Y con un gesto de Grecos inalcanzables, les dejamos caer unas frases de cencerro castellano, dimos media vuelta y los abandonamos en aquella plaza de San Juan y San Pablo, en la que unos gondoleros se aprestaban pronto a hacerles pagar caro el desconocimiento de la lengua dantesca o molieresca.

FERNANDO DICENTA Y VERA

Venecia.

Desde Ayora

Juicio de desahucio importantísimo. -- La opinión pública interesada, sigue con ansiedad las incidencias del litigio. Informes elocuentes de los letrados señores Pérez Mangano y Sánchez Forte

Ayora 6.

Hoy se ha celebrado la vista pública de un juicio de desahucio promovido por don Perfecto Escorial Bernabé, referente a la finca Muera de Albeitar y del Oro, Venta de Gaeta, Cuartel de los Caseríos y Viñuelas, con las Caídas de Sierra Martés, de ocho mil hectáreas de cabida, más de doscientos edificios con pinares inmensos, huertas fructíferas, todos lo cual tiene un valor de más de dos millones de pesetas.

Esa finca perteneció al señor barón de Cortes; por defunción de éste, pasó a su hijo el barón de Ruaya; éste, en el año 1905, la vendió a don Apolinario Nieto y a don Francisco Vargues, por precio de 27.000 pesetas, en el año 1923, los herederos del señor Nieto vendieron cinco sextas partes de esa finca a Ramón Tarín Montesinos, y éste, en el mismo año, vendió a don Perfecto Escorial, por 30.000 pesetas, la totalidad de la finca, siendo solo dueño de cinco sextas partes, y fundándose en ese título en la acción de desahucio contra diferentes poseedores de fincas y de casas, y pretendiendo el lanzamiento de todos esos individuos que poseen, en concepto de dueño, y que constituyen aldeas y caseríos, con acaudales pedáneos dependientes de la jurisdicción de Cortes de Pallás.

Los aldeanos que poseen en concepto de dueños las fincas y casas de cuyo lanzamiento se trata, posición que tienen desde inmemorial, y que se viene transmitiendo de padres a hijos, y que son objeto de toda clase de contratos de compraventa, permutas, donaciones, etcétera, etc., defienden sus derechos e intereses oponiéndose al desahucio del señor Escorial, alegando que en las épocas de los señores barón de Cortes y barón de Ruaya venían teniendo esa posesión en concepto de dueños, existiendo multitud de documentos del siglo XVII y siglo XVIII justificativos de tal estado de derecho, y en que dichos aldeanos, desde el año 1805, vienen pagando sus contribuciones por las fincas rústicas y urbanas que poseen, teniendo estas últimas inscritas en el Registro fiscal de edificios y solares, y últimamente han sido inscritas a su nombre en el Catastro; han venido practicando cortas de pinos, y en cambio, los que se titulan y se han titulado dueños de la totalidad de esta finca, jamás han realizado actos de posesión, ni siquiera han cumplido con la obligación de gestionar el que la contribución íntegra de la totalidad de esa finca figurase a su nombre; y dados estos antecedentes, es por lo que la opinión pública se ha interesado vivamente durante la tramitación de este juicio, y espera con verdadera ansiedad la solución del mismo por medio de la sentencia que ha de dictar el juzgado de primera instancia, y la que ha de decidir si es procedente el desahucio o improcedente, como alegan los demandados, y como sostiene en el orden legal y en el orden moral, pues de prosperar dicho desahucio resultaría que el comprador de esa finca, por la que aparece pagada con 30.000 pesetas, tendría derecho a disponer de tierras, montes, huertas, edificios, pastos, comprendido todo ello en una extensión de terreno enorme, y que pueda calcularse su valor en más de dos millones de pesetas. Lo cual supondría un enriquecimiento fabuloso que la opinión entiende no puede prosperar ante los tribunales de justicia.

En defensa del demandante señor Escorial, ha informado el competente e ilustrado abogado valenciano don José Luis Pérez Mangano; y en defensa de los demandados, el abogado de Almansa don Miguel Sánchez Forte, también muy conocido en esta región, por sus brillantes éxitos profesionales, habiendo sido sus informes elocuentísimos, cada uno bajo el aspecto diferente en que han planteado la cuestión, y habiendo sido muy felicitados por el acierto y elocuencia con que ambos letrados han cumplido la misión que se les tenía encomendada.

Reiteramos que la opinión pública está muy interesada en este asunto, pues se ha percibido del aspecto moral que encierra el mismo.

JOSE SANCHEZ MARTINEZ

EN GINEBRA

Reunión de la Asamblea general de la Sociedad de Naciones

Por séptima vez, desde la fundación de la Sociedad de Naciones, se ha reunido esta mañana en Ginebra la Asamblea general, bajo la presidencia de Benes.

El cuadro general de la Asamblea es en todo semejante al de la de los años anteriores. Antes de las diez, numeroso público se hallaba congregado en la sala.

Jouvenel, ex alto comisario en Siria, es felicitado por muchos de sus colegas.

La sala de la Asamblea presenta un magnífico aspecto. El número de periodistas se eleva a 400.

Según el uso, antes de abrirse la sesión los delegados se estrechan las manos.

Poco después de las once, el presidente Benes declara abierta la sesión.

Pronuncia el presidente el discurso de apertura, que la Asamblea escucha con viva atención.

El representante de Checoslovaquia expone documentadamente toda la obra realizada por la Sociedad de Naciones durante el año transcurrido.

Benes divide la obra de la Sociedad de Naciones en tres categorías: Obra de organizaciones técnicas; Recuerda sobre este punto los éxitos obtenidos por la Sociedad de Naciones en el orden financiero y humanitario; la reconstitución de Austria y Hungría; la preparación de la Conferencia económica internacional y otros temas.

Sin embargo, Benes reconoce que ciertas partes de la tarea han encontrado dificultades que podrían hacerse graves si todos los Gobiernos tardasen en dar pruebas de mejor voluntad.

Luego Benes recuerda la obra política de la Sociedad, y especialmente el Reglamento del asunto de Mosul, cuya solución favorable ha sido debida en gran parte al espíritu de conciliación de que ha dado pruebas el Consejo antes de que los dos países interesados hubiesen entrado directamente en desacuerdo.

El Reglamento del conflicto greco-búlgaro ha sido, desde todos los puntos de vista, satisfactorio, y por ello la Sociedad de Naciones puede mostrarse orgullosa.

Hablando de la preparación de la Conferencia del desarme, Benes expone la necesidad de reparar con prudencia una Asamblea de este género, pues el fracaso de una Conferencia mal preparada, equivaldría a una catástrofe.

El presidente de la Asamblea explica luego los acuerdos políticos concluidos entre varios países dentro del espíritu de la Sociedad de Naciones. Es dentro de este espíritu y de las resoluciones de la Asamblea que fueron establecidos los pactos de Locarno, a los cuales está íntimamente unida la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Sin la existencia de la Sociedad de Naciones— afirma Benes—los acuerdos de Locarno serían caducos. Los negociadores de Locarno se mostraron fieles al espíritu nuevo que creó la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que personifica y hace acallar aquí, en momentos de entusiasmo inolvidables, a todos los representantes de los pueblos civilizados.

En la última parte de su discurso, Benes puso a la Asamblea al corriente de las proposiciones elaboradas por la comisión de puestos aprobados por el Consejo para la reorganización de este último.

Creo—dice Benes—que las dificultades que surgieron en el mes de Marzo, encontrarán ahora satisfacción. Por una parte se aceptará a un nuevo miembro en nuestra comunidad; y por otra, se satisfarán reivindicaciones legítimas de otros Estados.

Benes da por adelantado la bienvenida a los representantes del Reich. Es de lamentar que, junto con este acuerdo de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, veamos alejarse a algunos Estados que nos son queridos. Benes no ha perdido, sin embargo, toda esperanza sobre este punto. Como presidente del Consejo, hace un llamamiento a los nobles sentimientos de España y del Brasil; a su mismo orgullo, que les impediría abandonar una parte de las responsabilidades; a su generosidad y a su espíritu de amistad internacional.

La Asamblea, después de haber nombrado la comisión de verificación de poderes, se suspende hasta las cuatro y media de la tarde.

Número de 8 páginas

Desde Puebla del Duc

El homenaje al poeta Luis Guarner

La simpática villa de Puebla del Duc acaba de dar un ejemplo edificante con el homenaje al joven e inspirado poeta don Luis Guarner.

Tanto el Ayuntamiento de esta población, que acordó, en sesión del pleno, dedicar una plaza al inspirado vate, como la Unión Cultural Setabense, organizadora de este homenaje, merecen plácemes por la alta significación que ello constituye.

En la plaza mayor se habilitó el estrado para el acto, cuya presidencia ocupaban el alcalde de Puebla del Duc y maestro nacional señor Llin, el cura párroco don Alfredo Benavent, el homenajeado don Lluís

sentido profundamente tierno y brioso a la vez.

Si guiendo el curso de la grandísima oración de este joven sacerdote, pensamos en algunos momentos en que orador y poeta se habían fundido, y de la elevación ideológica de ambos surgían aquellos raudales de elocuencia que dejaba prendida en el hilo de la emoción la atención de los oyentes. De los autorizados labios del doctor Benavent surgió el canto más hermoso que se haya podido elevar a la actuación literaria. Cuando en el preámbulo de su disertación magistral nos demostró la impresión que en él causaron los primeros versos que oyó leer a Guarner, y demostró cómo sintió latir su corazón al impulso de aquellas dulces estrofas, reveló que, aparte de orador, es gran poeta. Y como poeta

y orador habló. ¡Lástima que apremios de espacio nos impidan publicar su maravilloso discurso!

El secretario del Ayuntamiento leyó el acta en la que se acuerda rotular una plaza con el nombre del joven poeta.

Don Fernando Gil, en representación del presidente de la Unión Cultural Setabense, leyó el discurso resumen, exaltando el acto celebrado por Puebla del Duc, revelador de una exquisita cultura, y dirigió un hermoso canto al poeta homenajeado, y estudió su formación literaria, haciéndolo en términos de gran elocuencia.

Todos los oradores fueron aplaudidos y felicitados.

El poeta homenajeado, a requerimientos del público, dirigió breves palabras de gratitud, y visiblemente emocionado abrazó al alcalde, en representación del pueblo, entre los vítores y aclamaciones de la multitud.

Fué un acto simpático, que jamás olvidarán Puebla del Duc, Guarner, su bondadosísima madre y cuantos tuvimos la satisfacción de presenciarlo.

GALAN IDE NOCHE

Puebla del Duc, Sbré. de 1926.



Guarner, el doctor don Juan Benavent y don Fernando Gil Vimos también a las encantadoras señoritas Pilar Montolio Hervás, maestra nacional de Tujér; Conchita Bosca, Amalia, Mónica y Fina Soriano, Conchita Benavent, Carmen y Remedio Cerda, Emilita Bataller, Trini Guarner, Carmen Pastor, Carmen Bolinches, Carmen Díaz, María y Amparo Ramírez, Matilde Martínez, Fina Lluensua, Mara Fayos, Pepita, Emilia y Amparo Alegre, Ernestina Calatá, Joaquina Climent, Natalia Martínez, Milagro y Pepita Bosca, Anita y Clementina Climent, Felicidad Ramírez, Vicentita Bataller y María Climent, entre otras muchas que no recordamos.

El secretario de la Unión Cultural Setabense, señor Jordán y Jover, abrió la sesión, pronunciando breve discurso, poniendo de manifiesto la alta significación del acto que se estaba realizando y patentizando los extraordinarios méritos de Guarner, quien, a pesar de su elevada posición, se detiene a hacer arte, para elevar así la espiritualidad de nuestra sociedad, tan influenciada del positivista materialismo.

Se leyeron telegramas de adhesión de la Unión Cultural de Lo Bal-Penal de Valencia, del Director de LAS PROVINCIAS, don Teodoro Llorente; de la Academia Valencianista, del poeta Estanislao Alberola, de la Peña Radio, de Faura; de don José Este, de la Peña Balón y del canónigo don Pascual Llopis.

Don José Copsis pronunció a continuación, un bello discurso, estudiando la obra de los poetas, que tienen la santa misión de elevar el corazón humano hacia las regiones de la espiritualidad, y afirmó que la mayor riqueza es la que posee un corazón que sepa elevarse ideológicamente y transmitir los mismos sentimientos a sus semejantes, en cuyo caso estaba Guarner, el poeta que sabe hacer sentir y sabe despertar en el alma las más dulces emociones.

Don Rafael Guarner habló de la formación del poeta y de la poesía, afirmando que siempre los pueblos, en sus alegrías o en sus infortunios, tienen un espíritu selecto que canta los hechos de la historia.

Ensalzó el sentimiento hondo de la poesía, que por encima de las corrientes del modernismo penetra en las masas, inculcándoles ideas sanas y orientaciones y rebeldías justas.

Atento a la juventud que lucha y no desmaya, en la que está cifrado el porvenir y la felicidad de la sociedad futura, y terminó ofreciendo el homenaje a las mujeres, que con su presencia y su belleza ensalzaban el acto.

El doctor don Juan Benavent habló de la obra de Guarner, en un

De interés para los militares

Un decreto sobre la aptitud para el ascenso.--Las hojas de servicio y la Junta clasificadora de ascensos.--La gestión de los parques de Intendencia de Marruecos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto modificando las reglas vigentes para la declaración de aptitud para el ascenso de los militares.

En lo sucesivo, dichas reglas serán las siguientes:

Artículo 1.º -- No tener nota desfavorable en la hoja de servicios y estar bien considerado en ella.

Tenientes. -- a) Cinco años de efectividad, de ellos por lo menos tres en cuerpo armado, pudiendo los restantes servirlos en destino en concurso.

b) Haber tenido calificación de «suficiente» en un curso de la sección correspondiente de la Escuela Central de tiro, en otro de la de Gimnasia o Equitación y en un curso de especialidades.

c) Certificado del jefe del cuerpo de poseer los conocimientos de contabilidad necesarios para el mando de unidad y cargos administrativos que se puedan ejercer en el empleo de capitán.

Capitanes. -- a) Para Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, llevar tres años con mando de unidad (compañía, escuadrón o batería), o en servicio de filas. Para los demás cursos, llevar tres años en servicios activos peculiares de los mismos.

b) Haber obtenido la calificación de «suficiente» en un curso de preparación para el ascenso, y resuelto en dicho curso temas de marcha, reposo y combate, en los que demuestre el conocimiento del empleo táctico combinado de las armas y servicios.

Comandantes. -- Serán declarados aptos cuando lleven tres años en servicio activo.

Tenientes coroneles. -- Para los tenientes coroneles será requisito indispensable el llevar tres años de efectividad, y de ellos, dos en servicio activo.

Coroneles. -- a) Dos años de servicio activo.

b) Obtener concepción de «suficiente» en este empleo de coronel, o haberlo obtenido en la de teniente coronel, en un curso de preparación para el ascenso a general, y en el que habrán de desarrollarse temas tácticos de gran unidad.

Generales. -- Los generales serán declarados aptos al llevar dos años de servicio activo.

aplicación y desarrollo de este decreto.

«La Gaceta publicó ayer un real decreto de Guerra cuya exposición dice:

«Las hojas de servicio, tal como en la actualidad se redactan, no son suficientes, a juicio del Ministro que suscribe, para formar un concepto exacto de la capacidad, aptitudes, conocimientos y servicios del oficial, exigiendo modificaciones que conduzcan a la más exacta valoración de aquel, tanto para su estímulo y provecho como para su mayor utilización en el servicio del Estado.»

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

«Vengo en autorizar al precluido Ministro de la Guerra para modificar la estructura y conceptos de las actuales hojas de servicio a fin de que, de su contenido, pueda deducirse exactamente el concepto, capacidad, merecimientos y aptitudes de los generales, jefes y oficiales del Ejército, y para dictar las instrucciones pertinentes al logro de la indicada finalidad.»

También inserta la Gaceta otro real decreto en el que se dispone:

«Artículo primero. En armonía con lo dispuesto en el artículo segundo de mi decreto-ley de 26 de Julio del corriente año, la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército que dará amplia con los generales y asimilados jefes de las secciones de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, cuando hubiera de funcionar en la concepción y formación de propuestas de los jefes y oficiales que pudieran ascender por elección hasta el empleo de general de brigada, inclusive. En la concepción y propuesta de ascenso por elección de generales y en la clasificación de los mismos y coroneles para el ascenso por antigüedad, la composición de la Junta será la que preceptúa el artículo quinto del real decreto de 14 de Diciembre de 1925.»

Artículo segundo. Los generales y asimilados jefes de sección a que se refiere el artículo anterior, asistirán todos a las sesiones de la Junta; pero solo tendrá voz y voto en ella, actuando como ponente, el jefe de sección del arma o cuerpo a que pertenezca el personal que haya de ser conceptuado y clasificado.

Artículo tercero. Para auxiliar en sus funciones al general secretario de la Junta clasificadora, se crea en el Ministerio de la Guerra, formando parte de su secretaría, un Negociado constituido por un teniente coronel jefe; tres comandantes de cualquier arma o cuerpo, designados todos ellos por el Ministro, mediante concurso, y del personal auxiliar de oficinas militares que se juzgue preciso, elegido igualmente por concurso.

Para el cumplimiento del real decreto de fecha 8 de Agosto pasado, creando la comisión para examinar la gestión de los Parques de Intendencia de Ceuta y Larache y constituida por el personal nombrado por real orden de 19 del mismo mes, se observarán las instrucciones siguientes:

Primera. La comisión tendrá su

LA SENORIAL VILLENA

La ciudad de Villena

Nos es muy grato poder dedicar esta página a la ciudad de Villena, cabeza de una región por cuyos intereses con tanto entusiasmo venimos trabajando, y en la que tanto nos distinguen ilustres defensores de la producción vinícola a los que España ha de deber, en muy buena parte, la intensa campaña que con gran constancia se realiza y que seguramente ha de conducir al triunfo, cuyos primeros atisbos ya se vislumbraron.

Villena, como dice el ilustre historiador Llorente, es una población eminentemente agrícola, que se enriqueció con los viñedos, y que conservando siempre la lengua castellana, participa del carácter manchego y del valenciano. Su situación es alegre y despejada; asíéntase en el declive occidental de un cerro pelado y áspero (Peña de San Cristóbal), que le guarda las espaldas, y a sus pies se extiende amplísima llanura, que cruza el río Vinalopó, y cuyo horizonte cierra a lo lejos la línea ondulante de las montañas, en las que descuellan, como obeliscos, los picos de Cabrería, en tierra de Albalacete. En lo más alto de la ciudad vieja se yerguen sobre un estríbulo de la Peña los muros y la alta torre cuadrada de su castillo señorial, y completan su fisonomía las esbeltas torres de sus dos parroquias, que tienen el aire de los campaniles italianos.

Esta hermosa ciudad alcañina se halla ligada a Valencia con vínculos estrechos. Las huestes del Rey don Jaime, el Monarca que constituyó el reino valenciano, la arrancó del poder de los moros, y si no la retuvo y la engarzó entonces a su corona el invicto Monarca mencionado, fue por los pactos que mediaran con el Rey de Castilla don Fernando, a quien generosamente se la entregó. Pasados algunos años, en una sublevación de los moros residentes en la ciudad, aun tuvieron que volver a solicitar la protección del ya viejo Monarca aragonés, que no se la regalaba y acedia nuevamente a prestarles nuevo servicio.

No nos proponemos detallar la gloriosa historia de Villena. Por su situación entre los reinos de Valencia, de Murcia y de Toledo, y por las poblaciones importantes y el fuerte castillo que de él dependían, era aquel señorío una de las mejo-

res de España y digno de personas reales. Así vemos ejerciéndolo, como marqués de Villena, a don Alfonso de Aragón, el nieto del Rey don Jaime II de Aragón, el cual llenó con sus hazañas y con sus intrigas más de medio siglo de la historia de Aragón y de Castilla; a don Enrique de Villena, el autor del *Arte de trovar* y de otras obras que honran la literatura castellana, y a quien la fantasía popular le hizo brujo y nigromante, y un ajuar de nuestros tiempos, muy celebrado, Hartzembusch, nos lo representó en este aspecto en su obra de ma-



El castillo de los antiguos señores de Villena

gía, *La redoma encantada*; a don Juan de Pacheco, maestro de Santiago, duque de Escalona, conde de Giqueta, y después mayordomo mayor de don Enrique IV, tan famoso como el primer marqués de Villena y tan influyente en los disturbios del siglo XV, como el primero lo fué en los del XIV. En tiempos de los Reyes Católicos pasó a poder de la Corona.

Tiene Villena varias iglesias, pero la principal de ellas es la de Santiago, la cual goza la categoría de arcedianal, y que la debe a un hijo ilustre de la ciudad, don Sancho García de Medina, canónigo de Cartagena. Cuenta la tradición que era hijo de padres muy pobres, y se empleaba, siendo manco, en recoger basura por calles y caminos. Pasó por allí un Nuncio del Papa, que bajaba de Castilla para encarecerse en Alicante, y el niño se encaramó al estribo de su carroza. Trabajó conversación con el ajuar docto eclesiástico, y le pareció tan avisado y despierto, que lo llevó consigo. Sanchuelo hizo carrera en Roma, y amante siempre de su pueblo natal, obtuvo de Ale-

Villena, agrícola

Por verdaderos momentos de ruina ha pasado la agricultura nacional por encontrarse huérfana de representación ante los Poderes Públicos; culpa exclusiva del propio agricultor ha sido; no es un secreto que todos los grandes intereses han tenido y tienen representación adecuada donde se fabrica el arancel, y que los han merecido a su antojo, hasta tal punto, que en España se han creado multitud de industrias al amparo de la protección del Estado, y siempre, como es natural, sacrificando a la agricultura. Al crearse el Consejo de la Economía Nacional se nos concedieron algunas representaciones, pero no en la proporción que la importancia de la agricultura tiene en España, pues indiscutiblemente, España es netamente agrícola.

Lo que decimos de España encaja admirablemente en nuestra querida Villena, pues Villena también es netamente agrícola, y si los productos no tienen precio remunerador, la ruina de Villena sería un hecho. ¿Qué se necesita para evitarlo? En primer término, que no haya ni un solo agricultor que no esté asociado, y que, además, esté convencido de las ventajas que le reporta, y si escucha de labios de alguien censuras para estas entidades, que se fije en su cara y le notará que el individuo en cuestión mantiene su negocio por la desunión iniciada de los agricultores.

Las estadísticas de nuestro partido judicial nos dan a conocer que del 10 al 15 por 100 de la tierra es de huerta, y el 80 u 85 por 100 es de secano, el cual se ha podido colonizar gracias al viñedo, que ha logrado una densidad de población triple que la de Castilla y doble que en Andalucía; de aquí la importancia que Villena tiene como población vitícola, y esta gran riqueza, que de tener sus caldos un precio mayor o menor supone la prosperidad o la ruina, es preciso a toda costa, y haciendo todo género de sacrificios, salvarla, para lo cual precisa que todos los villenenses ingresen en la Unión de Viticultores de Levante y que estén dispuestos a crear la Cooperativa Vinico-Alcoholera, apoyando la gestión del presidente del Sindicato, que, haciéndose eco de las manifestaciones de los interesados en el problema, está trabajando sin cesar para conseguirlo, porque sería vergonzoso para todos los interesados que tuvimos la honra de ver la luz primera en esta tierra sana, protegida por nuestra sin par Morénica, cuyas fiestas hoy celebramos, el haber contribuido a construir una plaza de Toros y un teatro, que solo debe hacerse cuando sobren pesetas, como todos los gustos de la vida, pues no son más que eso, y en cambio nos hará el convencimiento de hacer hasta el último sacrificio para llegar a la realización inmediata de la Cooperativa Vinico-Alcoholera, baluarte insuperable de nuestra redención.

JOSE GARCIA

Villena 6 Septiembre de 1926.

Casa Loreto

Novedades, camisas y corbatas para caballero. Especialidad en fajas para señora

Calle Mayor, 24 :: VILLENA

Villena, en fiestas

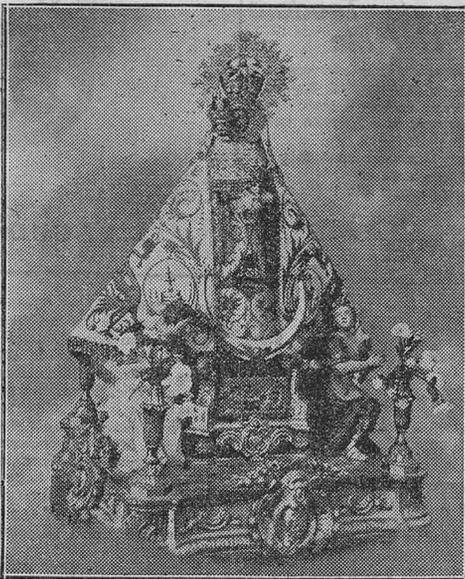
Quienes no han estado en Villena estos días no pueden hacerse cargo, no alcanzan a comprender, cómo se aumenta la población, cómo se duplica; y es que esta ciudad, aparte del lugar topográfico que ocupa, que es envidiable, tiene un atractivo grande para el forastero, que, al pisar sus calles por vez primera, cree encontrarse en la capital de una provincia progresiva, con vistas a Europa; éste es el mejor elogio que puede hacerse de Villena.

Las fiestas típicas de Nuestra Señora de las Virtudes, Patrona de la ciudad, que todo villenense tiene grabada en el corazón, revisten tanto atractivo, tanta visualidad y, sobre todo, tanta originalidad, que afluyen al reclamo de su encanto de todas las localidades de la provincia y de la de Murcia. Los trenes, atestados de gente, que en su mayor parte viaja a pie en los vagones, son testimonio de ello. No se considera un villenense perfecto quien no pasa estos días en el solar de sus mayores, así tenga que venir de la Coruña.

La fiesta del pasodoble, que sirvió de emulación a once bandas de música, fue la ocasión primera para que se desbordase en entusiasmos el buen pueblo de Villena y los millares de forasteros allí presentes. Luego vinieron las comparsas, a saber: la de Moros Viejos, seguida de la banda de Alfara; Moros Nuevos, con la de Benigánim; Bando Marroquí, con la de Bocairente; Estudiantes, con la de Onil; Mari-

neros, con la de Lorcha; Andaluces, con la de Muro de Alcoy; Labradoros, con la de Biar; Romanos, con la de Adzanela, y Cristianos, con la de San Vicente. Rompían la marcha las bandas Municipal de Villena y la del segundo regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores de Madrid.

Los capitanes o jefes de estas comparsas pertenecen a la sociedad más distinguida y adinerada de Villena, y deben tener la bolsa siempre suelta para proveer a las contingencias que se presenten. Al frente de su pequeña hueste practican marchas y contramarchas, fulminan arrogancias y hacen desfilos de la gallardía. Todos es-



Nuestra Señora de las Virtudes, Patrona de Villena, coronada canónicamente el día 6 de Septiembre de 1823

tos alardes de ejecución marcial son premiados por los socios del Casino Villenense con sendas copas de Champán para los jefes y brillantes mesnadas.

Pero en donde se desborda el entusiasmo, por ser el más resonante y entonado de los festejos, es en la entrada de la Morénica, como familiar y cariñosamente se llama a Nuestra Señora de las Virtudes. Esta veneradísima y sacrosantísima imagen se trae en una ermita a varios kilómetros de la ciudad, y su entrada en la población reviste todos los caracteres de acontecimiento. Precedida la imagen de las comparsas y acompañada en su marcha por el pueblo, en todas sus clases sociales, y seguida de las autoridades, penetra en la población con inusitada pompa. Mientras todos y cada uno de los comparsas disparan sendos trabucos, que en algunos momentos parece que hacen temblar los cimientos de las casas. Los trabucos los cargan, como si dijéramos, hasta la boca, aun a riesgo de que estallen. Pero como la Virgen protege a estos entusiastas, rara vez ocurren desgracias.

El vívido marco de este cuadro es la mujer de Villena; esa mujer que reúne encantos principales; que es hermosa, simpática, de buena estatura, atrevida, de aire distinguido y ojos soñadores, que recuerdan a las mahometanas, y de mirada apacible como las vírgenes cristianas primitivas, de voz armónica como las arpas de Sión.

Digamos con Zorrilla:

«Voy a contaros la divina historia de una mujer a quien el alma mía adora y que son nombre y memoria recuerdos para mí de idolatría...»

JOAQUIN JUST

El Pilar

Comestibles y licores finos.—Cafés, garbanzos y galletas y otros artículos.—ULTRAMARINOS

Mayor, 7 :: VILLENA

Antonio Díaz Sepulcre

ULTRAMARINOS

San Antón, 20 VILLENA

JUAN VALDES AMOROS

Corresponsal de ABC y del mejor diario regional LAS PROVINCIAS, ha recibido dos millones de serpentina, que venderá casi regalada. Envío a provincias. Recibe encargos en su casa, Echegaray, 14, y en el Círculo Agrícola Mercantil VILLENA

La Villena del porvenir

Villena, población adelantada, siempre tuvo fama de gozar de administradores que pospusieron sus ideas políticas a su amor a la población. Esto habla muy alto en pro de los villenenses que ocuparon la Alcaldía en épocas anteriores. El actual alcalde, don Vicente Rodés Miralles, que jamás pensó en ocupar el cargo, una vez poseído, como hombre pundonoroso, siente la comezón de hacer cosas importantes y las hará, seguramente, por cuanto apadrina una serie de proyectos que convertirán

construyendo, por otra parte, un nuevo pozo eficazmente surtido de motores y bombas.

La cantidad invertida en todo esto es de unas ocho mil pesetas, que representa un gasto mínimo en cosa bien grande. El señor alcalde ha dotado los partidos rurales de las Virtudes y la Zafra de escuelas nacionales en locales a propósito, proveyéndoles del material correspondiente, inmejorable.

Ensanchó la necrópolis, saneándola convenientemente.

Y como es persona que desea dejar memoria de su paso por la Alcaldía, entra en sus cálculos realizar las mejoras siguientes: construir un mercado de abastos, un hospital y un matadero; proveer a la población de nuevas aguas potables y de alcantarillado y de dos grupos escolares; adquirir un auto-bomba para riegos e incendios y reformar el paseo del Maestro Chápi. Esto, por el pronto. Para el efecto se ha puesto en contacto con el Sindicato de Mejoras e Iniciativas, que está, de lleno, dedicado a empresas de esta índole.

Con elemento de esta calidad no tardarán en ser un hecho las reformas supradichas, pues el factor principal no ha de fallar. Por otra parte, las influencias que se necesitan para la apyrobación de los expedientes las tiene sobradas el señor alcalde, don Vicente Rodés Miralles. Por todo lo cual le felicitamos, deseándole que en plazo breve realice el sueño dorado de los villenenses, que son las ciudades mejoradas.

Juan Bautista Hernández

Coloniales y ultramarinos.—Aparato surtidor de gasolina moto-nafta

San Sebastián, 20 :: VILLENA

Juan Navarro Bravo

Paquetería y ultramarinos.—Harinas, aceites, cafés, azúcares y garbanzos de Castilla, embutidos y otros artículos

San Cristóbal, 16 :: VILLENA

Sigue en la 4.ª página

TALLER de CONSTRUCCION y FUNDICION

Bombas de todos sistemas.—Estrujadoras, norias, prensas.—Maquinaria en general.

Vicente Rodes Sellés

Griferío en toda escala.—Mangas y espirales de goma.—Tuberías y accesorios de todas clases.—Instalaciones completas para bodegas y fábricas de alcohol.—Reparación de toda clase de maquinaria.

Pi y Margall, 36 — VILLENA

Pedro Menor García

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y DE PASTO VILLENA

Amorós y Menor, S. Lda.

RECTIFICADORES DE ALCOHOL VINICO VILLENA

Fábrica de Harinas y Central Eléctrica

P. Andrieux, Ratié

y Lachaze

(Alicante) VILLENA

Salvador Amorós, S. A.

Exportador de vinos y mistelas VILLENA

Salvador Pérez Marsá

VINOS VILLENA

H. NAVARRO

A cargo de Francisco Navarro

Servicio esmerado :: Mozos a todos los trenes VILLENA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS Y SEDERIAS

Miguel Esquembre

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES Mayor, 17 :: VILLENA

Hijo de Luis García Poveda, S. A.

VILLENA

CRÍADOPRES EXPORTADORES DE VINOS Y FABRICANTES DE ALCOHOLES VINICOS RECTIFICADOS.

Exportación de vinos blancos, rosados y tintos comunes o de pasto. Elaboración de vinos de licor, estilo Málaga, Oporto, Sauternes y mistelas Blanca, Tinta y Moscatel.

Concentración de mostos o elaboración de arropes.

Telegramas: LUIS GARCIA

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE VILLENA

Capital: 50 millones de pesetas — Reservas: 17.843.304.20 pesetas

Cuentas corrientes a la vista: 250 por 100 anual.

Caja de Ahorros: 4 por 100 anual.

55 sucursales en las principales poblaciones de España.

Ultramarinos, Coloniales y Paquetería

Bernardino López

Gran surtido en quesos, mantecas, salchichón de Vich, conservas, aperitivos, licores de todas marcas y torrefacción de cafés diarios; además en esta casa es donde el público encontrará un gran surtido en perfumería de las mejores marcas y objetos para regalos.

Palomar, 1 :: VILLENA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El término de Villena, según Madoz

Don Pascual Madoz, en su monumental obra *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, describe así el término de Villena, en el año 1850:

«Confina por N. con los de Candele (provincia de Albacete), Fuente la Higuera y Onteniente (Valencia); E. Biar (Alicante); S. Sax (Alicante); y O. Yecla (Murcia). Su extensión es de cuatro horas en todas direcciones, y comprende varios montes, siendo los principales el de San Cristóbal al E.; Sierra de Sabinas al O.; Peñarocha al S., y el Morrón al N. Se divide en ocho parts. parte de valles separados por dichas montañas y otras partes importantes, los cuales se denominan el Alorín, cuya cabida es de 12.600 tahullas de primera clase, repartidas en 35 labores; el Campo, de 12.000, entre treinta casas; Carboneras, de 5.000, en 18 labores; Galeno, de 4.000, en diez casas; Laguna y Hoya, 20.000, la mayor parte de huerta; Quebradas, 6.000, en 18 labores; Puerto, 18.000, la mayor parte de segunda clase, plantadas de olivar y viña, que cultivan 25 labradores; y Zarzejo, sobre 2.800, entre ocho casas de campo.

Al NO. de Villena se hallan las salinas, que antes del arrendamiento de la sal estaban bastante abandonadas, a pesar de que podían producir dos o tres mil fanegas si se

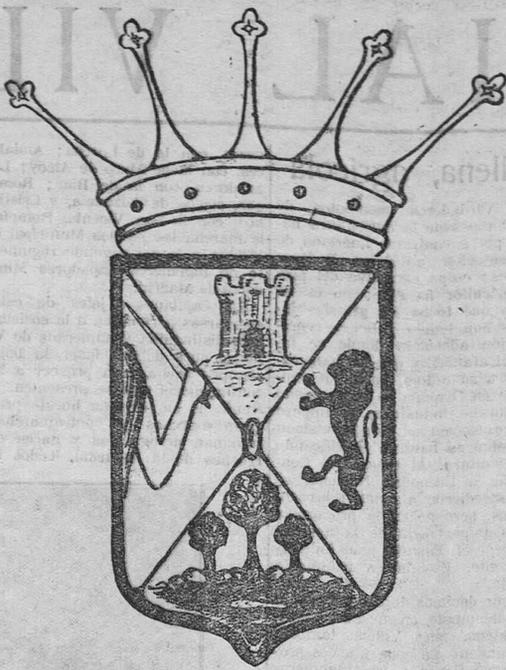
mejoraban y aumentarían las balsas y los medios para su elaboración.

En la cuenca que forman las Cabezas de Muñoz, del Salero y del Fraile al O. de la población, hubo una laguna de cerca de una legua de larga y media de ancho que, por el perjuicio de sus aguas saladas irrogaban a los terrenos aledaños, y por las intermitentes que ocasionaba se consiguió su desagüe por medio de la Acequia del Rey, cuyos trabajos empezaron en 1809 y hoy forma su terreno una preciosa huerta cultivada por una multitud de pequeños propietarios a quienes pertenece el dominio útil y directo de la nación.»

Todo esto lo escribía Madoz hace unos 75 años. Como se ve, las cosas han variado mucho en ese período de tiempo.

Obras de Teodoro Llorente

Fausto, traducción en verso, 10 Versos de la Juventud, 3 pías. Librets de versos, 3 pías. Leyendas de oro (poesías traducidas), 2 pías. Teodoro Llorente: su vida y sus obras, 350 pías. Cartas de soldat (ilustradas), 0'50 pesetas. Se venden en las oficinas de LAS PROVINCIAS



ESCUDO DE VILLENA

Sindicato Católico Agrario

En el octavo año de su funcionamiento se encuentra el Sindicato Católico Agrario de Villena, habiendo pasado por las adversidades de la post-guerra, que sufrieron todas las entidades de esta clase. Perdió en un solo año de 12.000 a 14.000 pesetas, cuyo déficit se ha enjugado totalmente, y llegando en el último balance con superávit de 4.000 a 5.000 pesetas, ha realizado ampliamente la función social de aliviar al pequeño agricultor, dándole abonos garantizados a precios económicos, y evitando el mismo tiempo los precios elevados en plaza a los no asociados, y combatió la usura por medio de su Caja de Ahorros, y puesto a disposición de los mismos los mayores adelantos en maquinaria agrícola para el progreso del cultivo; en resumen, ha sabido esta Asociación defender al agricultor villenense y encauzarlo por el camino del buen ciudadano, que conoce sus verdaderos derechos y obligaciones. El número de socios (el de 700. Reciba nuestra felicitación entusiasta su digno presidente, el activo secretario, toda la junta directiva, el señor consultor, que fue el autor de esta fundación, el Consejo de vigilancia y los socios todos. Así se hace patria chica y se contribuye a hacer patria grande.

FARMACIA de RICARDO BONASTRE

Sueros y vacunas.—Especialidades nacionales y extranjeras.— Oxígeno puro.—Aguas minerales y Ortopedia.

Joaquín M.ª López, 6 (Puerta de Almansa) :: VILLENA

Francisco Hernández Hurtado

DEPOSITO DE LA SOCIEDAD ABONOS OROS REPRESENTACIONES

Luciano López Ferrer, núm. 5 :: VILLENA

PAQUETERIA-ULTRAMARINOS Y COLONIALES-Gran exposición de lanas

Toda persona de buen gusto encontrará gran variación de lanas de todas clases y a precios sin competencia, visitando la casa

JOSE QUEROL

Central: San Antón, 12 - VILLENA - Sucursal: San Sebastián, 27

Immense surtido en lámparas de salón y comedor. Material eléctrico. Lámparas económicas a peseta una y la tan renombrada marca «Osram», única en el mundo.

JOSE FERRER GARCIA

(Hijo y Sucesor de Francisco Ferrer). Casa establecida en 1886. Ferrería y Droguería. Batería de cocina. Artículos para artes y oficios. Cámaras, cubiertas y accesorios para automóviles y bicicletas. Escopetas, pistolas, cartuchos, pólvoras. Loza, Cristal, Porcelana. Lámparas y material eléctrico. Telas metálicas de todas clases. Artículos para viaje y fútbol. Perfumería. Almacenes de abonos y primeras materias.—San Sebastián, 37. Oficinas: Mayor, 20, VILLENA (Alicante).

Las reformas de la enseñanza

EL LIBRO DE TEXTO

LAS PROPUESTAS DE CUESTIONARIOS

En ejecución y cumplimiento de lo preceptuado por real decreto de 23 del pasado Agosto sobre libros de texto, se ha dispuesto por real orden, publicada en la *Gaceta del Sábado*, lo siguiente:

«1.º Antes del 25 del actual, cada uno de los claustros de los Institutos que a continuación se mencionan enviarán a la Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria la propuesta de cuestionarios de las asignaturas respectivas, que también se expresan:

Bachillerato elemental

Los cuestionarios de Nociones generales de Geografía e Historia Universal, Nociones de Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España: Los Institutos de Albacete, Alicante, Almería, Avila y Badajoz.

Los de Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría: Los Institutos de Baeza, Barcelona, Bilbao, Burgos y Cádiz.

Los de Terminología científica, industrial y artística: Los Institutos de Córdoba, Coruña, Cuenca, Figueras y Gerona.

Los de Historia Natural, Fisiología e Higiene: Los Institutos de Gijón, Granada, Guadalajara, Huelva y Huesca.

Los de Historia de la Literatura española, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho: Los Institutos de Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna (Canarias), Las Palmas (Canarias) y León.

Los de Francés (los tres cursos): Los Institutos de Lérida, Logroño, Lugo, Cardenal Cisneros (Madrid) y San Isidro (Madrid).

Bachillerato universitario

Sección de Ciencias: Los cuestionarios de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría: Los Institutos de Mahón, Málaga, Murcia, Orense y Oviedo.

El de Agricultura: Los Institutos de Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra y Reus.

Los de Física y Química: Los Institutos de Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago y Segovia.

Los de Geología y Biología: Los Institutos de Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.

Sección de Letras: Los cuestionarios de Lengua latina: Los Institutos de Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Los de Geografía política y económica e Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universal: Los Institutos de Albacete, Alicante, Almería, Avila y Badajoz.

Los de Psicología, Lógica y Ética: Los Institutos de Baeza, Barcelona, Bilbao, Burgos y Cádiz.

Los de Literatura española comparada con la extranjera y Literatura latina: Los Institutos de Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón y Ciudad-Real.

2.º En la asignatura de Religión, y dada su índole especial, harán la propuesta de cuestionario los profesores de los Institutos de Córdoba, Coruña, Cuenca, Gijón y Granada, sin intervención de los claustros.

3.º Para el idioma alemán harán la propuesta de cuestionario

los profesores de los Institutos de Barcelona, Granada, Madrid (Cardenal Cisneros y San Isidro), y Salamanca.

4.º Para los idiomas inglés e italiano, que no se cursan actualmente en los Institutos, enviarán propuesta de cuestionario la Escuela Central de Idiomas y las siguientes Escuelas de Comercio:

De Inglés: Las de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

De Italiano: Las de Barcelona, Cádiz, Málaga y Madrid, únicas donde existe.

El horario del nuevo plan de Enseñanza

Se ha firmado una real orden de Instrucción pública reglamentando el horario con arreglo al que han de distribuirse las enseñanzas del nuevo plan de estudios en los Institutos y el régimen de trabajos, prácticas y acomodación del profesorado actual a las nuevas asignaturas.

El número de horas de cátedra será el siguiente:

Bachillerato elemental.—Primer año: Nociones generales de Geografía e Historia Universal, tres horas semanales; Elementos de Aritmética, tres; Terminología científica, industrial y artística, tres; Religión (primer curso), tres; Francés (primer curso), tres. Segundo año: Nociones de Geografía e Historia de América, tres horas semanales; Elementos de Geometría, tres; Nociones de Física y Química, tres; Historia de la Literatura española, tres; Religión (segundo curso), tres; Francés (segundo curso), tres. Tercer año: Geografía e Historia de España, tres horas semanales; Historia Natural, tres; Fisiología e Higiene, tres; Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, tres; Francés (tercer curso), tres.

Bachillerato universitario.—Año común: Lengua latina, seis horas semanales; Nociones de Álgebra y Trigonometría, tres; Geografía Política y Económica, tres; Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universal, seis; Agricultura, tres.

Sección de Letras.—Primer año: Lengua latina (segundo curso), seis horas semanales; Literatura española comparada con las extranjeras, seis; Psicología y Lógica, seis; Idiomas, tres. Segundo año: Literatura latina, seis horas semanales; Ética, seis; Idiomas (segundo curso) del que se hubiere elegido), tres.

Trata la disposición dictada de los trabajos prácticos que han de realizarse durante las tardes en las permanencias y horas para los ejercicios de escritura, análisis, mecano, dibujo geométrico, redacción y composición, Taquigrafía, interpretación de mapas y planos con escala gráfica.

Durante el año común a las dos secciones del Bachillerato universitario y los dos años de cada una de las secciones de Ciencias y Letras serán obligatorios y diarios, sin exceder de seis horas semanales, los ejercicios de extractos, resúmenes, recensiones o notas de libros, discursos o conferencias, bien sean trabajos de cátedra, o bien otros especiales de ampliación o repetición sobre puntos concretos y breves de la doctrina científica.

Tanto durante el año común como los dos especiales de cada una de las secciones del Bachillerato universitario, los catedráticos organizarán prácticas de laboratorio o seminario adecuadas a la índole de cada asignatura, y distribuirán estos trabajos durante la semana, de suerte que no excedan en total de doce horas semanales.

Todos los alumnos de todos los cursos practicarán diariamente ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos, prefiriéndose los ejercicios rítmicos de conjunto. Los profesores de gimnasia, auxiliados por sus suplentes y por los ayudantes interinos que fueren necesarios, cuidarán de distribuir los alumnos en secciones, con separación de sexo, para la práctica de estos ejercicios.

La duración de cada cátedra seguirá siendo de una hora.

Los profesores de las Escuelas de Comercio percibirán una gratificación por las clases de idiomas que expliquen en los Institutos.

Trata después la real orden del desempeño de las asignaturas de Matemáticas por los dos catedráticos de dicha disciplina en turnos que se establecen, y de las designaciones de los catedráticos de asignaturas suprimidas para las nuevas que han sido creadas. Así, los catedráticos de Latín, primero y segundo curso, se encargarán, además, de la cátedra de Literatura latina; los de Lengua castellana, Preceptiva y Literaria y Composición y elementos de Historia general de literatura, se encargarán de Historia de la literatura española, de Literatura española con parada con la extranjera, y dirigirán personalmente trabajos prácticos señalados por el citado real decreto.

Los de Francés, primero y segundo cursos, se encargarán también del tercero.

Los de Física y Química desempeñarán, además, la cátedra de Nociones de Física y Química.

Los de Historia Natural y Fisiología e Higiene las de igual nombre, más la de Geología y Biología.

Los de Agricultura y Técnica agrícola e industrial se encargarán de la primera de estas enseñanzas y de la Terminología científica, industrial y artística.

Los profesores especiales de Dibujo tendrán en lo sucesivo a su cargo los trabajos prácticos de dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etc., y podrán colaborar con los profesores y catedráticos de Geografía en las prácticas de interpretación de mapas y planos, aplicación de las escalas gráficas, medidas de distancias, formación de itinerarios, etc.

Los profesores especiales de Caligrafía, además de esta enseñanza práctica, podrán colaborar con los catedráticos y profesores de Literatura española en los ejercicios de ortografía.

Gran Teatro

CÓMODO-VENTILADO-PERFUANADO

HOY MIERCOLES
A las 5'15 y 9'30 noche

POR

0'60 Butaca 0'30 General

Incomparable PROGRAMA

1.º La escultural ELENA MAKOWSKA en

LA LINCA RUBIA
Sublime comedia Emelka 5 actos

2.º LA RESURRECCION DE RICARDO
4 actos divertidos, por este formidable y simpático saltarán

3.º LA VENUS DE MONTMARTRE
Exquisita comedia magistralmente interpretada por la genial estrella LIA MARA 15 actos fascinadores!!

Mañana: Tres nuevas películas Actualidades Gaumont estreno

LA MODERNA GARCONNE
2 jornadas, completa. Asunto tomado de la vida real. Tres meses de éxito constante en los cinemas de Berlín

La playa de las sirenas

Viernes, nuevo programa, reaparición del intrépido caballista FRED THOMPSON

Teatro Ruzafa

HOY MIERCOLES
A las 5 tarde y 9'30 noche

¡Clamoroso éxito!

¡Grandes aplausos!

La revista cinematográfica, en tres actos, estreno de ayer

Bonjour París

(París se divierte)

Reproducción en relieve y colores de los más notables cuadros de la célebre revista del «Casino», en las que aparecen la genial Mistiguet y otras estrellas parisienses

La película se presenta con orquesta, jazz band, cantantes, coros interiores, etc., tomando parte las notables artistas Consuelo Bayllo, Julia García, Leonor Flores, Juanita Amorós, Carmen Sanmartín, Conchita Amorós y otros

CRDEN DEL PROGRAMA

1.º Una comedia en 2 partes.

2.º Vivir es mejor, divertida comedia en 4 partes, por Douglas M-c Lean.

3.º Bonjour París, 3 actos.

4.º Una comedia en 2 partes.

Nota importante: El espectáculo Bonjour París, comenzará a las 7 tarde y 11'30 noche, aproximadamente.

Mañana un estreno extraordinario

Rin-Tin-Tín, buen testigo

Una de las mejores del maravilloso perro-lobo, gran exclusiva Verdaguier

Cámara Oficial Agrícola

La sección «Arroceros» de la Cámara Oficial Agrícola, secundando las gestiones y labor que lleva a efecto la Cámara Arroquera de Sueca, y de acuerdo con la misma, ha convocado para el domingo próximo, día 12, a las once y media de la mañana, en su domicilio—Cabañeros, 32,—una reunión magna de representantes de pueblos y entidades arroceras, con el fin de cambiar impresiones respecto a la marcha de la recolección y situación de mercados; tratar el importantísimo y grave problema que plantea el bajo precio del arroz, así como el no menos importante extremo, que se refiere a la organización y sindicación del productor de arroz, único medio sin el cual toda defensa de la producción se hace muy difícil, si no imposible.

Si a algún pueblo o entidad no ha llegado la convocatoria, sírvase darse por convocado.

Dicha reunión ha despertado verdadero interés, por lo que se espera ha de tener verdadera importancia.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

El asunto Garrobé parece arreglado. Así al menos no lo asegura un directivo de nuestro Club campeón. Pero la solución no será a base de nada antideportivo, nos afirma. Han mediado conferencias con Garrobé, y como éste tiene un contrato particular con determinada persona, y a su cumplimiento se vería obligado por vía judicial, ha surgido un acuerdo, que consiste en que Garrobé defendiera al Castellón esta temporada. Y a final de Mayo la persona en cuestión le entregará la baja a Garrobé, que podrá jugar donde le plazca.

El Sans parece que no se apea de sus tece y retiene a Pedret. A pesar de ello, si Pedret persiste en sus deseos de jugar con el Valencia, y sujetándose a las circunstancias especiales de traslado forzoso por venir a ésta su familia, a la que el jugador sensense sostiene con el producto de su trabajo, el caso será sometido a la Nacional, quien decidirá sin extremos.

El Castellón ha dado graciosamente la baja a su jugador Roca sin recibir ninguna cantidad, del Patria de Zaragoza, al que pertenece.

Se han entablado gestiones entre los directivos del Gimnástico y Valencia para las bajas de los jugadores del segundo que han pasado al Club azul-grana. Celebraríamos que surgiera el acuerdo para evitarnos casos y cosas, que van en desprecio de todos.

Dentro del término legal el Barcelona F. C. ha presentado las fichas de 37 jugadores profesionales; el Español, 14; el Europa, 24; la Unión de Sans, 6; el Gracia, 10; el Badalona, 15; el Martini, 8; el Júpiter, 11; el Lluro, 13; el Athletic de Sabadell, 3; la Unión Deportiva de San Andrés, 12; el Reus Sporting, 7, y el Gimnástico de Tarragona, 9.

El total de profesionales inscritos asciende en Cataluña a 198.

No damos el extenso relato de todos los inscritos, por minucioso. En pasadas ediciones ya hemos enterado al lector del trasposo de los jugadores más importantes de cada Club del grupo A catalán.

En Aragón las fichas profesionales presentadas hasta la fecha son las siguientes: El Real Zaragoza a Daudén, Pujana y Arilla de sus antiguos elementos y presenta como profesionales al ex internacional Montesinos, Zubeldia del Racing Madrileño, Contreras del Athletic bilbaíno, Urdiroz del Osasuna de Pamplona, Salas del Sueca, Sotillos del Gimnástico de Tarragona y Peyró del Europa.

El Huesca presenta a Rufo Capdevila del Patria, Costa del Barcelona, Villarodona del Zaragoza, Guell del Gimnástico de Tarragona y Matifoll, cuya procedencia ignora.

El Iberia ha fichado todos sus jugadores como amateurs, pero declara profesional a la casi totalidad del equipo.

En calidad de amateurs han presentado sus licencias Ruiz, Moreno y Buylla, el veterano ex capitán del Stadium por el Real Zaragoza y Martínez, Trallero y Elpuente por el Huesca.

EL PARTIDO DE SELECCIONES ASTURIAS-CATALUNA

Gijón.—En el campo de Molinón se celebró el anunciado partido de selección entre los equipos representativos de Asturias y Cataluña para disputarse la posesión definitiva de la copa de selecciones regionales.

Sección comercial

7 Septiembre 1933.

BUQUES ENTRADOS

Vapor J. J. Sister, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Balear, de la Trasmediterránea, procedente de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.

Vapor Menorquín, de la Trasmediterránea, procedente de Castellón, con cargo general.

Vapor Vallarsa, de Lamagère, procedente de Génova, con cargo general.

Vapor Pizarro, de Mac Andrews, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Bruse Jarl, de La Roda, procedente de Rotterdam, con carbón.

Vapor Tula, de Harker, procedente de Tarragona, con cargo general.

Vapor Marie, de Lauritzen, procedente de Barcelona, con madera.

Vapor Freixas II, de Ferrer Passet, procedente de Alicante, con supercargato.

Vapor Eleano, de Fos, procedente de Altea, con piedra.

SAI.DOS

Vapor Vallarsa, de Lamagère, para Montreal, con cargo general.

Vapor Marie, de Lauritzen, para Doria, en lastre.

Vapor Tula, de Harker, para Copenhague, con cargo general.

Vapor Albama, de Gimeno, para Glasgow y Belfast, con fruta.

Vapor Menorquín, de la Trasmediterránea, para Gandía, con cargo general.

A LA CARGA

Vapor Pizarro, de Mac Andrews, para Liverpool.

Vapor Mont Blase, de Ries, para Londres y Newcastle.

Vapor Cano, de Mac Andrews, para Lisboa, Londres y Hamburgo.

Vapor J. J. Sister, de la Trasmediterránea, para Barcelona.

Vapor Balear, de la Trasmediterránea, para Ibiza, Palma y Mahón.

EN REPARACION

Los vapores Atlante, Dimal y Rey Jaime II.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY—La Natividad de la Santísima Virgen y San Adrián, mártir.

El oficio y la misa son de la Natividad de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco y conmemoración de San Adrián.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Decaparrados.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

CULTOS PARA HOY

En la iglesia de las Siervas de María (plaza de Mostén Sorrel), novenario a Nuestra Señora «Salva Infirorum», con misa de comunión, a las ocho y otra a las nueve, con armonium y moetes, y por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, trisagio mariano, ejercicio, sermón, reserva y gozos.

—En el Monasterio de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la tarde, novenario a Nuestra Señora Refugio de Pecadores, con trisagio mariano, ejercicio, gozos y el Himno.

—En la parroquia de Santa Cruz, a las nueve y media, fiesta solemne a la Natividad de Nuestra Señora, con sermón que pronunciará el doctor don Pascual Llop, presbítero.

Jueves Eucarísticos.—En San Juan y San Vicente, misas conmemorativas a las seis y media y a las ocho. Hora Santa, con sermón por el doctor don Fernando Caspar Torregrosa, cura párroco, a las siete de la tarde.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete, misa de Comunión.

NATACION

EL MATCH DE NATACION CON FRANCIA

Toulouse.—Se ha celebrado el primer match Francia-España, con la victoria de Francia.

En el partido de water-polo, los equipos se formaron así:

Francia.—Zurlhug, Lasquin, Bullet; Padou, Cuvellier, Tribouillet y Mayaud.

España.—Jiménez; Puig y Juan Trigo; Cruells, Mariano Trigo, Prull y Peradejordi. Arbitro, el belga Boim. Ganó Francia por 6-2.

Los 20 metros relevos (5 por 50) las disputaron estos bandos:

Francia.—Zeibig, Blein, Vanzevoren, Tribouillet y Padou.

España.—Berdams, Bruil, Perarajod, Cruella y Parés.

Ganó Francia, en 2 m. 31 s. España tardó 2 m. 38 s. 1/5.

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

de España en Belgrado, don Fernando Alcalá Galiano, secretario de primera clase del Ministerio de Estado.

Su Alteza y demás ocupantes han resultado ilesos.

El Ministro de Estado

Según comunican de San Sebastián, el Ministro de Estado recibió ayer a los embajadores de Cuba y Bélgica, y el señor Merry del Val, embajador de España en Londres.

Hoy recibió el señor Yanguas al embajador de Cuba, que le entregó las contraproposiciones que su Gobierno hace a las de España para llegar a una solución en el convenio comercial.

El señor Yanguas, hablando con los periodistas, les manifestó que habla, procedente de Ginebra, el jefe de la sección Diplomática, señor Ramírez, que había asistido a las reuniones del Comité de reformas de la Sociedad de Naciones.

Vuelca el automóvil del Príncipe de Asturias

Comunican de San Sebastián que esta tarde, a las cuatro, entre Orio y Allorca, volcó el automóvil que conducía al Príncipe de Asturias.

Ha sido prorrogado, a partir del primero del actual, el vigente convenio comercial hispano-griego. Su Majestad el Rey tiene el propósito de marchar a San Sebastián el próximo jueves, de donde regresará a Madrid en la última quincena de Septiembre.

Después del pasado conflicto

Noticias de la noche

Llegada a Madrid del cadáver del teniente Tordesillas

En el mixto de Zaragoza, que tiene su llegada a Madrid a las ocho de la noche, ha sido traído, ocupando un furgón, que venía precintado, el cadáver del teniente señor Tordesillas, hijo del conde de la Patilla.

Una excepción necesaria

El real decreto autorizando al Ministro para establecer ciertas excepciones en la disposición, de carácter general, suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales del cuerpo facultativo, en activo, de Artillería tiene el fundamento de lógica de no extender aquella sanción punitiva a quien de cierto no podía merecerla. Tal sucede, por ejemplo, con los artilleros agregados militares a ciertas representaciones diplomáticas de España en el extranjero, y en otros casos particulares que justifican la atribución al Ministro de aquella facultad de eximir.

Más felicitaciones

Aparte de las dichas, han reiterado su adhesión al Gobierno los alcaldes de Caracante, Murcia, Ceuta y Burgos; los condes de las Torres de Sánchez, Dulp y de Canga-Argüelles; el señor Estévez de Cambray, de Bahía-Blanca (Argentina) y otros señores de menor significación social.

El depósito de sementales del Hospital, pasa a depender del cuerpo de Caballería

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular, en la que se dice que, a fin de regularizar el funcionamiento que, bajo la dirección de Ensayos de la Sección de Caballería y Cría Caballar, tiene a su cargo el cuerpo de Artillería, se resuelve lo siguiente:

En Bilbao

El gobernador militar, general Echagüe, se mostraba satisfecho, doliendo la corrección de los artilleros, que dieron cuantas facilidades fueron necesarias para llevar a cabo los Ardenes del Gobierno.

En Murcia

El gobernador ha recibido gran número de adhesiones, entre ellas las de los ex Ministros La Cierva y Maestra.

Para instruir diligencias

Burgos.—Ha salido con dirección a Pamplena el auditor de la Capitánía general de la sexta región, con objeto de instruir diligencias por los sucesos ocurridos en las ciudades de aquella capital.

Un teniente coronel se hace cargo de la fábrica de armas de Truvia

Oviedo.—El jefe que se ha hecho cargo de la fábrica de armas de Truvia es el teniente coronel de Infantería señor Español, de la Jefatura de la fábrica se

En honor de los marinos

De San Sebastián comunican que se están organizando varios actos en honor de los marinos del crucero «Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo» y de los de la escuadra italiana que se espera.

Los sucesos pasados

Reina completa tranquilidad. En vista de ello, el capitán general señor Barrera ha marchado a Aules (Gerona), con objeto de asistir a la bendición de la bandera del Somatén de dicha ciudad.

Un carabinero mata a su cuñada

A las dos de la madrugada aproximadamente, se ha desarrollado en la calle del Arco del Teatro un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó muerta una mujer.

Fallecimiento de la madre del señor Cambó

Esta mañana, las ocho y media, ha fallecido a respetable señora doña Josefa Baile, madre del ex Ministro señor Cambó.

Periódico multado

Dicen de Manresa que ha sido multado con cien pesetas el periódico *Patris*, por haber publicado una correspondencia con Navas.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz el obrero José Trench,

ha hecho cargo el comandante de Infantería señor Laza.

Los jefes y oficiales del arma de Artillería pasaron arrestados a sus domicilios.

Y también de la de la Vega

Oviedo.—Esta mañana, a las once, se presentaron en la fábrica de armas el teniente coronel de Infantería don Luis Español y otros oficiales, que invitaron a los jefes y oficiales de Artillería a que la

Confederación con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Llegados: Vapor «Sagunto». Vapor «Freixas III». Vapor «Rey Jaime I». Vapor «Jomelie». Vapor «Teresa Pamiés». Vapor «Desllocheldron». Vapor «Karen».

A poder del defensor

La causa que se sigue contra Domingo Mesach, ha pasado esta mañana a poder del abogado defensor, señor Pons Sabater, quien la tendrá en su poder, para su estudio, por espacio de cinco días.

Vista causa

Para los días primero y segundo del próximo Octubre, se ha señalado la vista de la causa contra el guardia de Seguridad Salvador Palau, que dió muerte a su esposa.

Calificación

El fiscal ha calificado la causa seguida contra Luis Granjé Gómez, empleado de la administración de Rentas públicas, el cual estáo pesetas 24.000, falsificando diversos cupones de valores.

Después del descarrilamiento del correo de Valencia

Dicen de Tortosa que ha sido favorablemente acogida la idea de tributar un homenaje al alcalde de dicha población, señor Bau, por los trabajos meritorios que realizó con motivo de la catástrofe del correo de Valencia.

Un carabinero mata a su cuñada

A las dos de la madrugada aproximadamente, se ha desarrollado en la calle del Arco del Teatro un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó muerta una mujer.

Fallecimiento de la madre del señor Cambó

Esta mañana, las ocho y media, ha fallecido a respetable señora doña Josefa Baile, madre del ex Ministro señor Cambó.

Periódico multado

Dicen de Manresa que ha sido multado con cien pesetas el periódico *Patris*, por haber publicado una correspondencia con Navas.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz el obrero José Trench,

de María Luisa, pero Bernardo le salió al encuentro, amenazándola con un revólver.

La criada, presa de horrible pánico, se arrojó por el balcón a la calle, avisando a los guardias de Seguridad.

Cuando éstos acudieron, se encontraron con el cadáver de María Luisa en su dormitorio, y en otro contiguo el de Bernardo.

INTOXICADOS

Málaga.—Esta mañana acudieron a la casa de Socorro unos vecinos de la calle de San Juan, los cuales, socorridos por el médico de guardia, les apareció síntomas de intoxicación por haber bebido leche en malas condiciones.

VIAJE Y VISITA

Ibiza.—Ha marchado a Palma el delegado gubernativo, para organizar los trabajos del plebiscito. Ha suspendido su visita a Ibiza el capitán general de Baleares, señor Aizpuru.

ALARMA

Pamplona.—En una calle céntrica un camarero de café disparó una escopeta sobre dos guardias, civiles, hiriendo a uno.

MATA A SU AMANTE Y SE SUICIDA

Málaga.—Ha ocurrido un sangriento suceso en esta capital, que ha producido gran sentimiento.

DE PROVINCIAS

FESTIVAL TAURINO

Zaragoza.—Anoche se celebró en la plaza de Toros un festival taurino a beneficio de los empleados de la plaza.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valladolid.—Se tienen noticias de un accidente automovilista ocurrido en el kilómetro 64 de la carretera de Torquemada.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo.—En la carretera de Ciudad Real, extramuros a Toledo, volcó un automóvil ocupado por cuatro personas, que resultaron heridas de gravedad, entre ellas Robustiano Hidalgo y Adrián López, vecinos de Mora.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Sevilla.—En el expreso de esta mañana ha regresado el gobernador civil y ponisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde.

Zona de Larache

Larache.—La situación en todo el frente mejora. Ayer la aviación bombardeó Kall-Menar, y varios otros poblados.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

de la Coruña, rogándole que le presente en el acto del entierro de Pérez Lugín, que hace tiempo fué nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.

También ha telegrafiado a su familia, en nombre de la ciudad y en el del Ayuntamiento.

La muerte de Pérez Lugín ha producido en Sevilla gran sentimiento, pues residía aquí grandes temporadas y contaba con numerosas amistades.

LLEGADA DE UNA COLONIA DE NIÑAS

Sevilla.—Ha llegado de Jalugo la colonia de niñas de la Infanta Luisa. El viaje lo efectuaron en automóbiles, que iban engalanados.

FALLECE A CONSECUENCIA DE INCENDIO DE MATERIAL PIROTECNICO

Toledo.—Manipulando el tembleque con los explosivos el pirotecnico Enrique García, de 45 años, se le incendió el material, que prendió rápidamente en la ropa que Enrique llevaba puesta, causándole gravísimas quemaduras. Horas después falleció.

El padre de la víctima, dueño del taller, logró localizar el fuego, que ya iba a prender al almacén de bombas y morteros que tiene en el mismo edificio.

El hijo, al verse envuelto entre las llamas, intentó arrojarlo a un pozo, impidiéndoselo su padre, y entre éste y varios vecinos lograron apagarle el fuego con tierra.

HERIDO EN ROMA

Toledo.—Por resentimientos antiguos rieron los vecinos de la Guardia Trifolio Morales y Enrique Guzmán.

Trifolio dió a Guzmán un navajazo en la región epigástrica. El estado del herido es de suma gravedad.

DE MARRUECOS

Herido por segunda vez

Por segunda vez ha sido herido, aunque por fortuna no de gravedad, el bravo teniente de Regulares de Ceuta don Alfredo Moreno y Torres.

El Giro telegráfico

En el Peñón de Gomara comenzó a funcionar el Giro telegráfico.

Zona francesa

Rabat.—Las tropas francesas tomaron las crestas de un monte situado a un kilómetro de Yebell-Quechala.

Zona de Melilla

Melilla.—Los festejos anunciados han comenzado hoy. Una banda de música recorrió las calles de la ciudad, que en su mayoría están adormidas.

El culto católico de Rusia

Roma.—En el Vaticano se han recibido noticias dando cuenta de haberse practicado en Rusia varios actos del culto católico por el Arzobispo Darwinski. Este fué elevado recientemente al Arzobispado.

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID Información del Banco de Bilbao 7 Septiembre 1928. Interior 4 por 100. Serie F, 68'00; E, 68'70; D, 68'75; C, B, A, G y H, 68'80.

Exterior 4 por 100. Series F, E y D, 82'80; C, 82'25; B, 83'50; A, 84. Amortizable 5 por 100, 1920. Series C, B y A, 93.

Obligaciones Tesoro al 5 por 100. Noviembre, 4 años: Serie B, 102'10. Enero, 4 años: Series A y B, 102'60.

Febrero, 3 años: Serie A, 102'50; B, 102'20. Abril, 4 años: Series A y B, 102'35.

Junio, 5 años: Series A y B, 101'55. Banco Hipotecario, cédula 4 por 100, 90; 5 por 100, 97; 6 por 100, 107'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

Continúa la sumisión del pueblo de Beni-Harraiz, haciendo entregada de material y armamento.

Se sabe que por las inmediaciones de Segúin numerosos poblados de este territorio se rindieron, haciendo entrega de armamento.

En la mañana del día 2 un numeroso grupo de rebeldes atacó el poblado de Beni-Almes, siendo rechazados con bajas vistas.

DEL EXTRANJERO

El encargado de negocios de España

Aleñas.—El encargado de Negocios de España, señor Prats, llegó hoy procedente de Salónica. El recibimiento que se le ha dispensado ha sido extraordinario.

La colonia española le ha obsequiado con un banquete, al terminar el cual ha pronunciado un elocuente discurso, en el que ha hecho votos por la amistad de Grecia y España.

Ha añadido que el Rey de España había concedido una condecoración al general Otto, y que se había pedido permiso para que una división de la escuadra española visitase Lepanto, donde tuvo lugar la célebre batalla naval.

A este propósito recordó la figura del insigne Cervantes. Finalmente entregó al cónsul y vicedónsul españoles las insignias de la cruz del Fénix, con que han sido agraciados por el Gobierno heleno.

El problema hullero en Inglaterra

Londres.—En la entrevista que celebró ayer, como miembro de la comisión ministerial del carbón, y la Unión Patronal Minera, señor Churchill, insistió en la necesidad de llegar a un acuerdo nacional, reprochando a los patronos de minas, haber abandonado las negociaciones sobre las bases previstas en el acuerdo propuesto, sin haber dado cuenta de ello al Gobierno.

Añadió que la Federación Minera, según sus noticias, desea vivamente concertar con los patronos un acuerdo recíproco.

La Asociación Minera reiteró la negativa a negociar sobre las bases de un acuerdo nacional, declarando que hoy volverá a reunirse la comisión patronal, aunque no cree que la respuesta sea más favorable.

Catástrofe ferroviaria

Chicago.—En la estación de Kur-lan ha ocurrido una catástrofe ferroviaria que ha conmovido a la ciudad.

Al entrar en agujas un tren expreso, se precipitó sobre otro también de pasajeros que se hallaba en la estación.

Tormenta

Roma.—Descargó sobre la ciudad un horrorosa tormenta. Durante ésta cayó una chispa en el Palacio Farnesio, produciendo un catastrófico y un pequeño incendio como consecuencia.

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID Información del Banco de Bilbao 7 Septiembre 1928. Interior 4 por 100. Serie F, 68'00; E, 68'70; D, 68'75; C, B, A, G y H, 68'80.

Exterior 4 por 100. Series F, E y D, 82'80; C, 82'25; B, 83'50; A, 84. Amortizable 5 por 100, 1920. Series C, B y A, 93.

Obligaciones Tesoro al 5 por 100. Noviembre, 4 años: Serie B, 102'10. Enero, 4 años: Series A y B, 102'60.

Febrero, 3 años: Serie A, 102'50; B, 102'20. Abril, 4 años: Series A y B, 102'35.

Junio, 5 años: Series A y B, 101'55. Banco Hipotecario, cédula 4 por 100, 90; 5 por 100, 97; 6 por 100, 107'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 1970. Francos belgas, 1845. Francos suizos, 12770. Liras, 2435. Libras, 32. Dólares, 679.

PERBOROL

EVITA LA CARIES

La más sencilla
la más barata,
la mejor,

ayuda en la cocina es
sin duda



Es tan excelente para preparar un caldo como para mejorar o aumentar el puchero y como base para sopas y salsas.

El caldo Maggi en cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubitos.

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre
Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas
Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artritis en sus múltiples manifestaciones-Diabetes-Glucosuria-Consolidación de fracturas
Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedor y café espaldador; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y en tribunas del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

ADMINISTRACION: Rambla Flores, 18 - BARCELONA

El mueble de moda

JOSE LIEBEN, PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

En esta casa encontrará usted los muebles que le convienen en precio y gusto.
Fábrica y exposición: Hernán Cortés, 10 y 12.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hiarro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muelle, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio se también admiten mercancías para Aviles, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tada, Ribadesella, Vega de Ribadesella, Fox y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos con luto corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
En el magnífico buque motor J. J. SISTER, Travesía en diez horas, salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 19, y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salidas de Valencia los días 3 y 17, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra
Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados

Línea Francia
Servicio semanal directo para Cetta, Para informes: Representación de la Compañía, a Valencia, Calle de Fontenla, letra A, Teléfono 069 de Grao.

Empresa de Navegación Ibarra y C.ª

Servicio rápido regular quincenal para NEW-YORK y FILADELFIA
El vapor CABO HATTERAS

saldrá de este puerto el día 9 del corriente, para NEW-YORK y FILADELFIA admitiendo carga.
Consignatario: GONZALO NOGUES, Sorní, 2, Valencia, y Muelle Poniente, N, Grao, Teléfonos núm. 203 y 193.

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES Y PERFUMES
De venta en VALENCIA, en las Principales Farmacias y Droguerías.
Pedidos al Laboratorio Farmacéutico Nacional, -HERNANDEZ 52, -MADRID.

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA
RESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizada cinco a diez años, sobre fincas rústicas y urbanas.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar toda o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de conservación en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en las préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si así se desea de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos especiales para construcciones
DELEGADO: Don Benito Altet, Mar, 23, Valencia

SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermosos, fortificados en dos meses con las PILULES ORIENTALES

El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.
Un frasco se remite por correo, enviando 750 pesetas en libranza o saldo al Banco Hipotecario de España, S.ª, Barce. De venta en Madrid: Farm. J. GAYON, Avda. 2, Barce. - Valencia: SAGALA y todas farmacias.

Empresa de Navegación YBARRA Y C.ª

S. en C.

SERVICIO RÁPIDO El vapor CABO CREUX saldrá de este puerto el 8 de actual, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: GONZALO NOGUES, Sorní 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N, Grao, Teléfonos números 203 y 193.

Piso

con cuarto de baño, ascensor, agua fría, instalación eléctrica y todo el confort moderno, se alquila en la calle del Llop, esquina de LAS BARRACAS.

AUTOMOVIL

marca BRABLER 18 CV, magnífico torpedero, 7 asientos, con alumbrado eléctrico y puesta en marcha Bosch, completa en todo. Pasado y pintado, muy poco usado, precio muy interesante. Garage Internacional, Cirilo Amorós, 92, Valencia.

Francés inglés

Lecciones particulares y clases colectivas por método práctico. Enseñanza rapidísima por don Nicolás Ferragut. PLAZA DE TETUAN, N.º 8.

Se vende

un coche marca Adler, alemán, con dos carrocerías una Berllet y otra torpedero, en la calle de Cuenca, J. B. fábrica de curtidors.

RICARDO GARRIGA

Fábrica de artículos para viajes, Munoz y cubetas de fibra. Especialidad en maletas para equipaje y muestrarios, en maderas cruzadas a cinco cuerpos. Unicas en su clase. Maletas para autos de todas clases. Talleres: Guillermo de Castro, 21, Despachos Plaza de Cajeros, 8.

Propietarios

Por tener horas libres, administraré fincas urbanas mediante retribución módica.
Razón: Flat rita de Miguel Carola, Paz, 24.

Abandone la rutina

y no guise más con carbón, leña, serrín, gas, electricidad, pues se venden hornillos a petróleo o gasolina desde 16 pesetas en adelante, que consumen cinco céntimos por hora y que además de ser lo más económico, es lo más limpio y rápido. Petróleo especial no inflamable, para los hornillos, a 0'75 litro.
Lavadora de ropa VALTOR, la más práctica, no estropea la ropa y gasta poco jabón, 120 pesetas.
Lavadora de pisos IDEAL, 10 pesetas.
Olla EXPRES reformada, siempre imitada, jamás igualada.
Todos los meses se regala la venta de un día.
Ferrería Alemana, plaza Congregación, 2 y Mar, 33.

BAÑERAS esmaltadas desde 200 pesetas

LAVABOS BAÑERAS CALENTADORES WATERS BIDETS
PRECIOS REDUCIDOS
ERNESTO FERRER, BARCAS, 2-VALENCIA

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10-VALENCIA

Piso urge venta

sin intervención de corredor por 8.500 pesetas, nueva construcción, libre inquilinos, calle primer orden, 20 metros anchura, mucho sol, patio y portería, entregando las llaves al hacer la escritura, que será en el acto.
Para tratar con el dueño y verla, en la misma casa, calle Matías Perelló, letra M Y, Valencia.

Urge venta

Por tener que marcharse de la capital, véndese económicamente biblioteca musical con más de cien volúmenes, conteniendo métodos, estudios y toda clase de obras musicales para violín, piano, canto y banda.
Darán razón: Felayo 33, bajo derecha.
Horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Venta

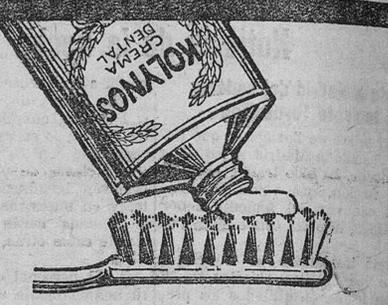
Tres motores de gasolina de 30 H. P. seminuevos en precio económico, y varios de 3 H. P. de consumo muy reducido.
Razón: Rosari, 35, Caballero Pósito de Pescadores (El Progreso) frente al Termales Victoria.

Automóvil

C. N. T. T. DESGOUTTES, landolet, seis plazas, a buen precio. Agencia PALMSON, Mar, 33.

Roma a la vista

De venta en esta Administración



La Crema Dental Kolynos deja una exquisita sensación de limpieza en la boca y garganta que dura por varias horas después de su uso. Destruye eficazmente millones de microbios dañinos que producen ácidos. Estos microbios, si no se les combate, destruyen el esmalte, que es la coraza protectora del diente, y causan dolor de muelas, la caries y la pérdida de la salud en general. La Crema Dental Kolynos disuelve la película y desaloja y elimina de la boca los restos de alimentos que quedan en ella después de las comidas.

CREMA DENTAL KOLYNOS

CONCESIONARIO FEDERICO BONET Apartado 501 - Madrid

Madres

NO DEJEIS DE DAR A VUESTROS HIJOS, durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viua de D. Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dedles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor: Doctor GONZALEZ, CARRICHES (Toledo).

JUAN VALERA PEPITA JIMENEZ

recomendarse, a pesar de sus años, si aquella mujer, que era su salvación, no le quería y se casaba con él. Dando ya por supuesto que iba a quererle y a casarse, mi padre me habló de intereses: me dijo que era muy rico y que me dejaría mejorado, aunque tuviese varios hijos más. Yo le respondí que para lo planes y fines de mi vida necesitaba mucho dinero, y que mi mayor contento sería verle dichoso con mujer e hijos, olvidado de sus antiguos devaneos.
Me habló luego mi padre de sus esperanzas amorosas con un cantor y con una vivacidad tales, que se diría que yo era el padre y él el hijo, y él un chico de mi edad o más joven. Para ponderarme el mérito de la novia y la dificultad del triunfo, me refirió las condiciones y excelencias de los quince o veinte novios que Pepita había tenido, y que todos habían llevado calabazas. En cuanto a él, según me explicó, hasta cierto punto las había también llevado; pero se liasonjaba de que no fuesen definitivas, porque Pepita le distinguía tanto y le mostraba tan grandes afecto, que si aquello no era amor, pudiera fácilmente convertirse en amor con el largo trato y con la persistente adoración que él le consagraba. Además, la causa del desvío de Pepita tenía para mi padre un no sé qué de fantástico y de sofisticado, que al cabo debía desvanecerse. Pepita no quería retirarse a un convento ni se inclinaba a la vida penitente; a pesar de su recogimiento y de su devoción religiosa, harlo se dejaba ver que se complacía en agrandar. El uso y esmero de su persona poco tenían de cenobíticas. La culpa de los desvíos de Pepita, decía mi padre, es, sin duda, su orgullo, orgullo en gran parte, fundado; ella es, naturalmente, elegante, distinguida; es un ser superior por la voluntad y por la inteligencia, por más que con modestia lo disimula. ¿Cómo, pues, ha de entregar su corazón a los palurdos que la han pretendido hasta ahora? Ella imaginó que su alma está llena de un místico amor de Dios, y que solo con Dios se satisfice, porque no ha salido a su paso todavía un mortal bastante discreto y agradable que le haga

olvidar hasta a su Niño Jesús. Aunque sea inmodestia, añadia mi padre, yo me lisonjeo aún de ser ese mortal dichoso.
Tales son, querido tío, las preocupaciones y ocupaciones de mi padre en este pueblo, y las cosas tan extrañas para mí y tan ajenas a mis propósitos y pensamientos de que me habla con frecuencia, y sobre las cuales quiere que dé mi voto.
No parece sino que la excesiva indulgencia de usted para conmigo ha hecho cundir aquí mi fama de hombre de consejo; paso por un poco de ciencia; todos me refieren sus culpas y me piden que les muestre el camino que deben seguir. Hasía el bueno del señor vicario, aun exponiéndose a revelar algo como secretos de confesión, ha venido ya a consultarme, sobre varios casos de conciencia que se le han presentado en el confesionario.
Mucho me ha llamado la atención uno de estos casos, que me ha sido referido por el vicario, como todos, con profundo misterio y sin decirme el nombre de la persona interesada.
Cuenta el señor vicario que una hija suya de confesión tiene grandes escrúpulos porque se siente llevada, con irresistible impulso, hacia la vida solitaria y contemplativa; pero teme, a veces, que este fervor de devoción no venga acom-

pañado de una verdadera humildad, sino que en parte le promueva y excite el mismo demonio del orgullo.
Amar a Dios sobre todas las cosas, buscarle en el centro del alma donde está, purificarse de todas las pasiones y afecciones terrenales para unirse a El, son ciertamente anhelos piadosos y determinaciones buenas; pero el escrúpulo está en saber, en calcular si nacarán o no de un amor propio exagerado. ¿Nacarán acaso, parece que piensa un penitente, de que yo, aunque indigna y pecadora, presumo que vale más mi alma que las almas de mis semejantes; que la hermosura interior de mi mente y de mi voluntad se turbaría y se empañaría con el afecto de los seres humanos que conozco y creo que no merecen? ¿Amo a Dios, no sobre todas las cosas, de un modo infantil, sino sobre lo poco conocido que desdeno, que desestimo, que no puede llenar mi corazón? Si mi devoción tiene, este fundamento, hay en ella dos grandes fallas: la primera, que no está cimentada en un puro amor de Dios, lleno de humildad y de caridad, sino en el orgullo; y la segunda, que esa devoción no es firme y valerosa, sino que está en el aire, porque, quien asegura que no puede el alma olvidarse del amor a su Creador, cuando no le ama de un modo infantil, sino porque no hay criatura a

quien juzgue digna de que el amor en ella se emplee?
Sobre este caso de conciencia, hablo alambicado y sutil para que así preocupe a una lugareña, ha venido a consultarme el Padre vicario. Yo he querido excusarme de decir nada, fundándome en mi inexperiencia y pocos años, pero el señor vicario se ha obstinado de tal suerte, que no he podido menos de discurrir sobre el caso. He dicho, y mucho me alegraría de que usted aprobase mi parecer, que lo que importa a esta hija de confesión atribulada es mirar con mayor benevolencia a los hombres que la rodean, y en vez de analizar y desentrañar sus faltas con el escrutinio de la crítica, tratar de curarlas con el manto de la caridad, haciendo resaltar todas las buenas cualidades de ellos y ponderándolas mucho, a fin de amarlos y estimarlos; que debe esforzarse por ver en cada ser humano un objeto digno de amor, un verdadero prójimo, un igual suyo, un alma en cuyo fondo hay un tesoro de excelentes prendas y virtudes, un ser hecho, en suma, a imagen y semejanza de Dios.
Realizado así cuanto nos rodea, amando y estimando a las criaturas por lo que son y por más de lo que son, procurando no tenerse por superior a ellas en nada, antes bien, profundizando con valor en el fondo de nuestra conciencia para descubrir todas nuestras faltas y pecados, y adquiriendo la santa humildad y el menosprecio de uno mismo, el corazón se sentirá lleno de afectos humanos, y no despreciará, sino valorará en mucho el mérito de las cosas y de las personas; de modo que, si sobre este fundamento descuelga luego y se levanta el amor divino con invencible pujanza, no hay ya miedo de que pueda nacer este amor de una exagerada estimación propia, del orgullo o de un desdén injusto del prójimo, sino que nacerá de la pura y santa consideración de la hermosura y de la bondad infinitas.
Si, como sospecho, es Pepita Jimenez la que ha consultado al señor vicario sobre estas dudas y tribulaciones, me parece que mi padre no puede lisonjearse todavía de ser muy querido; pero si el vicario acierta a darle mi consejo, y ella le acepta y pone en práctica, o vendrá a hacerse una María de Agreda o cosa por el estilo, o lo que es más probable, dejará a un lado misticismos y desvíos, y se conformará y contentará con aceptar la mano y el corazón de mi padre, que en nada es inferior a ella.
4 de Abril.
La monotonía de mi vida en este lugar empieza a fastidiarme bastante, y no porque la vida mía en otras partes haya sido más activa físicamente; antes al contrario,

(Se continuará)